



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por _____

LOS CONYUGES SEÑOR GERMAN GABRIEL MELO RIVERA Y SEÑORA MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA.

A favor de _____

LOS CONYUGES SEÑOR JORGE NEPTALI CEDENO BRAVO Y SEÑORA NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA.-

Cuantía _____

USD \$ 8.942 31

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro _____

PRIMER

No. _____

2.957

Manta, a _____

06

de _____

JULIO

de _____

2009

Por CANCELADO

2009 - JUL 06 - 10:00 AM

COPIA

NUMERO : (2.957)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR GERMAN GABRIEL MERO RIVERA Y SEÑORA MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR JORGE NEPTALI CEDEÑO BRAVO Y SEÑORA NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA.

CUANTIA : USD \$ 8,942.31

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día lunes seis de julio del año dos mil nueve, ante mí, Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor GERMAN GABRIEL MERO RIVERA y señora MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres cinco cinco dos seis cinco guión cinco y uno tres cero cuatro cero tres nueve ocho siete guión seis; respectivamente, cuyas copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



"COMPRADORES" los cónyuges señor JORGE NEPTALI CEDENO BRAVO y señora NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno ocho dos ocho nueve dos guión cinco y uno tres cero dos dos cero ocho ocho tres guión ocho; respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes : PRIMERA : COMPARECIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor GERMAN GABRIEL MERO RIVERA y señora MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

"LOS VENEDORES"; y, por otra NEPTALI CEDENO BRAVO y señora NARCISA PALMA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno ocho dos ocho nueve dos guión cinco y uno tres cero dos dos cero ocho ocho tres guión ocho; respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes : PRIMERA : COMPARECIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor GERMAN GABRIEL MERO RIVERA y señora MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán

"LOS VENEDORES"; y, por otra NEPTALI CEDENO BRAVO y señora NARCISA PALMA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno ocho dos ocho nueve dos guión cinco y uno tres cero dos dos cero ocho ocho tres guión ocho; respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes : PRIMERA : COMPARECIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor GERMAN GABRIEL MERO RIVERA y señora MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán

ANTECEDENTES.- Declaran los VENEDORES que son dueños y propietarios de un lote de terreno denominado "SIETE de la Manzana F", ubicado en el Barrio Centenario de la ciudad de Manta, el mismo que adquirimos por compra pública de López Moreira y señora Lidia Moreira, celebrada en la ciudad de Manta el veintiuno de mayo de mil noventa y siete. Lote de terreno que tiene un frente de diez metros y un costado derecho de diez metros.

EL COSTADO DERECHO

NEPTALI CEDEÑO BRAVO
PALMA, por sus propios
haberme exhibido sus
es uno tres cero uno
dos dos cero ocho
fática debidamente
pradores son de
y domiciliados
sientes por mí
a, así como
parecen al
menazas,
categoría
como
su
do
y

"LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor JORGE
NEPTALI CEDEÑO BRAVO y señora NARCISA MONSERRATE MACIAS
PALMA, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos
"LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad,
domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y
obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA :
ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores señor GERMAN GABRIEL
MERO RIVERA y señora MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA, que
son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número
SIETE de la Manzana F", ubicado en la actual calle Las Palmas sin número
del Barrio Centenario de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el
mismo que adquirimos por compra que le hicieramos al señor Washington
López Moreira y señora Lidia Mero Rivera, según consta de la Escritura
Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón
Manta, el veintiuno de mayo del año dos mil siete, inscrita en el Registro
de la Propiedad del Cantón Manta, el diecinueve de junio del año dos mil
siete. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR
EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS :
Con los mismos diez metros y lindera con el lote número Quince POR
EL COSTADO DERECHO : Con treinta metros y lindera con los lotes

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Cuatro, Cinco y Seis, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con los mismos treinta metros y lindera con lote número Ocho.- Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor GERMAN GABRIEL MERO RIVERA y señora MARIA CRISTINA VELEZ MONTESDEOCA, por sus propios y personales derechos venden, ceden y transfieren a los cónyuges señor JORGE NEPTALI CEDEÑO BRAVO y señora NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número SIETE de la Manzana F', ubicado en la actual Lotización Centenario de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, cuya superficie total es de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS, valor que los compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA :

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ALCABALAS Y
DEL SANEAMIENTO.- La venta
cuerpo cierto y en el estado en q
vendida, con todos sus derechos, t
pasivas, y sin ninguna limitaci
libre ejercicio del mismo por pa
que conocen muy bien la p
anterior, los Vendedores, se
redhibitorios y por la evicción
contratantes de mutuo acuerd
Manta, para los efectos l
SEPTIMA : AUTORIZACION
portadores de la copia autoriz
Registrador de la Propieda
anotaciones que por Ley ce
Notario se servirá incluir las
para la perfecta validez
suscriptores. (Firmado) Abor
número : Dos mil uno. (
aquí la minuta que los co
documentos habilitantes, q

ALCARALAS Y ADICIONALES

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el

libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en esta ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matricula número : Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta

aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



EL COSTADO IZQUIERDO : Con los lote número Ocho.- Con una superficie CUADRADOS.- **TERCERA : VENTA.-** Ante el presente contrato, los cónyuges SEÑORA Y señora MARIA CRISTINA y personales derechos venden, señor JORGE NEPTALI CEDEÑO y SEÑOR ATE MACIAS PALMA, quienes el lote de terreno, descrito en el presente cedentes, signado con el número de la Lotización Centenario de la ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son, cuya superficie total es de **QUINTA : PRECIO.-** El precio de este acto es de OCHO MIL TREINTA Y UN DOLARES, gan en este acto a los suscriptores en dinero efectivo, a su disposición en un reclamo que hacer por la suma enorme. **QUINTA :**



 ECUATORIANA***** A133311242

 CASADO GERMAN GABRIEL MERO RIVERA

 SECUNDARIA ESTUDIANTE

 PEDRO VELEZ

 PASTORA MONTESDEOCA

 MANTA

 18/07/2005

 REN 0458258



REPUBLICA DEL ECUADOR

 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

 IDENTIFICACION Y LEGALIZACION

 CEDULA DE CIUDADANIA No. 130403987-6

 VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA

 MANABI/BOLIVAR/CALCETA

 08 NOVIEMBRE 1961

 FECHA DE REGISTRO 002- 0086 00967 F

 MANABI/ BOLIVAR

 CALCETA 1961



M. Cristina Velez M

 FIRMA DEL COTULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

 CERTIFICADO DE VOTACION

 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

 CRE

 148-0144

 NUMERO

 1304039876

 CÉDULA

 VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA

 MANABI

 PROVINCIA

 MANABI

 CANTÓN

 MANABI

 PARROQUIA

 ZONA



 EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Jimón Zambrao Viterbo

 Notario Público Cuarta

 Manta



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 032089

POR \$

Manta, Julio 06 del 2009 del 200

Comunico a usted la celebración de

escritura pública de: compra venta de un terreno

ubicado en LOTZ CENTENARIO de la parroquia LOS ESTEROS

del cantón MANTA que otorga GERMAN GABRIEL MERO RIVERA

a favor

precio de 8,942,98 ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 116,25

ADICIONALES Defensa Nacional

Benef. Guayaquil 26,83

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

[Signature]
German Gabriel Mero Rivera

CANCELADO 06 JUL 2009

GERMAN GABRIEL MERO RIVERA

SUMAN \$.: 143,08

Impresoras "Color Print", Telf.: 2628096, Manta

Dr. Simon Zambrano Diaz
Notario Público Cuarta
Manta - Manta





Valor \$ 1.00 dólar

Nº 037958

1 LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL
 2 DEL CANTON MANTA
 3 A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
 4 el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra
 5 registrada una propiedad que consiste en solar
 6 perteneciente a GERMAN GABRIEL MERO RIVERA
 7 ubicada EN LOTZ CENTENARIO
 8 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad
 9 de OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS 31/100 DOLARES \$8.942,31
 10 de \$ 1,00

Nota: no causa impuesto a las utilidades. avalúo del 2005 \$490,98

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES Nº 066809

12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$

25 Manta, 06 de Julio del 2009 del 200
 26 DOY FE. que las reproducciones xeroscópicas
 27 en 04 fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus
 28 originales. Manta, D. 8 JUL 2009
 ING. VICENTE MIELES MORA
 Director Financiero Municipal

Dr. Simón Lambrano Durán
 NOTARIA CUARTA
 Manta - Ecuador



MUNICIPALIDAD
 DIRECCIÓN DE AVALÚOS,
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DIRECCIÓN DE AVALUO
 07/03/ 2009*

El suscrito Director de
 revisado el Catastro de
 existente se constató c
 El predio de la clave :
 Ubicado en: CENTEN
 Area total del predio :
 Area total del predio:
 Perteneciente al señ
 Cuyo Avalúo VIGEN

Valorada \$ 1,00

Nº 066809

SON :Ocho mil no
AVALUO AÑO 2

Son: Cuatroci

DIRE
 Marisol A.
 Dr. Simón Lambrano Durán
 Notario Público Cuarta
 Manta - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 776579

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-12-14-21-000	270	\$ 32400

2024-01-31 16:19:22			
Dirección	Año	Control	Nº Título
CALLE LAS PALMAS S/N	2024	703082	776579

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CEDEÑO BRAVO JORGE Y SRA.	1301828925

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	0.64		-0.32	0.32
MEJORAS 2013	3.89		-1.95	1.94
MEJORAS 2014	4.09		-2.05	2.04
MEJORAS 2015	0.49		-0.25	0.24
MEJORAS 2016	0.79		-0.40	0.39
MEJORAS 2017	3.81		-1.91	1.90
MEJORAS 2018	4.98		-2.49	2.49
MEJORAS 2019	0.73		-0.37	0.36
MEJORAS 2020	10.80		-5.40	5.40
MEJORAS 2021	3.23		-1.62	1.61
MEJORAS 2022	0.51		-0.26	0.25
MEJORAS 2023	0.81		-0.41	0.40
SOLAR NO EDIFICADO	40.20		0.00	40.20
TASA DE SEGURIDAD	3.01		0.00	3.01
			TOTAL A PAGAR	\$ 60.55
			VALOR PAGADO	\$ 60.55
			SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-01-13 11:16:12 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 19 de junio de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.610 - Folio Final: 19.617
Número de Inscripción: 1.415 Número de Repertorio: 2.871
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 2007



Esritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno, signado con el número SIETE de la manzana "F", ubicado en la parroquia Parroquia del cantón Manta. Terreno ubicado en la actual calle Las Palmas sin número, del Barrio Centenario de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03552655	Mero Rivera German Gabriel	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-07850903	Lopez Moreira Washington Almagro	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05261511	Mero Rivera Lidia Elizabeth	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1012	27-abr-2007	14061	14070

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:23:55 del lunes, 06 de julio de 2009

JulM
2009-66000



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamene.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

... que las precedentes reproducciones zercoscopicas en fojas átilles, anverso reverso son iguales a sus originales, Manta 06 JUL 2009

Dr. Simón Zambrano Dávalos
NOTARIA CUARTA
Manta - Ecuador



CUERPO DE Emergencias Teléfono: 102

CERTIFICADO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: 1303552655
NOMBRES: MERO RIVERA GERMAN
CATEGORÍA SOCIAL:
DIRECCIÓN: MANTA - CALLE LAS PALMAS 9/1

REGISTRO DE PAGO

GO: 93405
MARGARITA ANCHUNDI
A DE PAGO: 06/07/2009 11:15:2



ESTE COMPROBANTE

Dr. Simón Zambrano Dávalos
Notario Público Cuarta Manta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0093791

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1303552655
NOMBRES: MERO RIVERA GERMAN GABRIEL
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE LAS PALMAS S/N.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 93405
A: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/07/2009 11:15:24



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 04 de Octubre de 2009
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTA: Que las precedentes
reproducciones zereoscopicas
en 01 fojas útiles, anexo
reverso son iguales a sus
originales, Manta, 08 JUL 2009

Dr. Simón Zambrano Dávalos
NOTARIA CUARTA
Manta - Ecuador

Dr. Simón Zambrano Dávalos
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130355265-5
 MERO RIVERA GERMAN GABRIEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 MAYO 1962
 002- 0071 00679 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1962



ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO MARIA CRISTINA VELEZ
 SUPERIOR ING. INDUSTRIAL
 SIMON MERO
 LIBIA RIVERA 28/04/2009
 MANTA
 28/04/2021
 REN 1191195



ECUATORIANA***** A133311242
 CASADO GERMAN GABRIEL MERO RI
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 PEDRO VELEZ
 PASTORA MONTESEBOCA
 MANTA 18/07/2005
 18/07/2017
 REN 0458258

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

127-0088 1303552655
 NÚMERO CÉDULA
 MERO RIVERA GERMAN GABRIEL

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA
 ZONA

Carlos Alberto...
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

JOY FE: Que las precedentes reproducciones zero...
 en 09 fojas útiles, en verso
 reversos son iguales, y JUL 2009
 originales, Manta

Dr. Simón Zambrano...
 NOTARIA CUARTA
 Manta - Ecuador

Dr. Simón Zambrano...
 Notario Público
 Manta - Ecuador


 ECUATORIANA***** A133311242
 CASADO GERMAN GABRIEL MERO RIVERA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 PEDRO VELEZ
 PASTORA MONTESDEOCA
 MANTA APELLIDO DE LA MADRE
 18/07/2005
 REN 0458258
 Mib


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y LEGALIDAD
 CEDULA DE CIUDADANIA No 130403987-6
 VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 08 NOVIEMBRE 1961
 FECHA DE REGISTRO 002- 0086 00967 F
 MANABI/ BOLIVAR 1961
 CALCETA

 M. Cristina Velez M
 FIRMA DEL COTULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
 CRE

148-0144 NUMERO	1304039876 CEDULA
VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA	
MANABI PROVINCIA	MANABI CANTON
MANABI PARROQUIA	ZONA


 J. Zambrao Vitero
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Jimón Zambrao Vitero
 Notario Público Cuarta
 Manta



ECUATORIANO ***** V1330V1122
 CASADO NARCISA MONSERRATE MACIAS PALMA
 SOFETOR ABOGADO
 CORNELIO NEPTALI CEDENO
 EFDA BRAVO MOREIRA
 06 05 / 2004
 06/05/2016
 REN 0286413
 Mnb
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA No 1301828
 CEDULA DE
 CEDENO BRAVO JORGE NEPTALI
 MANABI/MANTIA/MANTIA
 18 DICIEMBRE 1964
 000000045 M
 MANABI/MANTIA
 MANTIA 1965

ECUATORIANO *****
 CASADO JORGE
 PRIMARIA QUEHA
 CLOTARIO MACIAS
 ANA ROSA PALMA
 MANTIA 5/04/21
 HASTA MUERTE DE SI

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2008
 CNE

001-0024 1301828925
 NUMERO CÉDULA
 CEDENO BRAVO JORGE NEPTALI

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI ZONA
 PARROQUIA

Byron Cedeno C.
 P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCION

051-0080
 NUMERO
 MACIAS PA

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 PARROQUIA

JOY FE: Que las precedentes
 reproducciones xeroscópicas
 en 01 fojas útiles, anverso
 reverso son iguales a sus
 originales, Manta. U 8 JUL 2009

Dr. Simón Zambrano Viqueza
 NOTARIA CUARTA
 Manta en Ecuador

ECUATORIANA***** E33331222
 CASADO JORGE CEDEÑO
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 CLOTARIO MACIAS
 ANA ROSA PALMA
 MANTA 5/04/93
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR



Comprobador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 D. PREG. GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA 130220883-8
 MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE
 20 FEBRERO 1.958
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 01 125 0027
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA 58



Narcisa Macias Palma

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

051-0080 1302208838
 NÚMERO CÉDULA
 MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN
 ZONA

Jorge Celedón
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



YO FE: Que las precedentes
 reproducciones xeroscópicas
 en 01 fojas útiles, en verso
 reverso son iguales a sus
 originales, Manta 2009

Dr. Simón Zambrano Dines
 NOTARIA CUARTA
 Manta - Ecuador

Dr. Simón Zambrano Dines
 Notario Público Cuarta
 Manta - Ecuador

ESTAS 09 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Dr. Simón Zambrano Vices

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-
ESCRITURA NUMERO : DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y
SIETE.- DOY FE. A



Simón Zambrano Vices
Dr. Simón Zambrano Vices
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador



Número de Repertorio: 2009 4185

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintidos de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato COMPRAVENTA en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2116 celebrado entre: ([MERO RIVERA GERMAN GABRIEL en calidad de VENDEDOR], [VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA en calidad de VENDEDOR], [CEDENO BRAVO JORGE NEPTALI en calidad de COMPRADOR], [MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE en calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	
Listado de bienes Inmuebles		
2121421000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15524	COM(1)

DESCRIPCIÓN:
COM =COMPRAVENTA




Dr. Patricio F. García Villavicencio

Firma del Registrador.



Registro de la Propiedad del Cantón Manta
 DR. PATRICIO F. GARCIA V.



Número de Repertorio: 2009 4185

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió el(los) siguiente(s) acto(s):
 1.- Con fecha Veintidos de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato COMPRAVENTA en el Registro de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto de inscripción 2116 celebrado entre: [MERO RIVERA GERMAN GABRIEL en calidad de VENDEDOR], [VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA en calidad de VENDEDOR], [CEDENO BRAVO JORGE NEPTALI en calidad de COMPRADOR], [MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE en calidad de COMPRADOR].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles	2121421000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15524	COM(1)

DESCRIPCIÓN:
 COM =COMPRAVENTA



[Handwritten Signature]
 Dr. Patricio F. García Villavicencio
 Firma del Registrador.



Ficha Registral-Bien Inmueble

15524

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24026395
Certifico hasta el día 2024-08-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2121421000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: lunes, 06 julio 2009

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la actual Lotización Centenario

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno, signado con el número SIETE de la manzana "F", ubicado en la actual Lotización Centenario de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Terreno ubicado en la actual calle Las Palmas sin número, del Barrio Centenario de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Frente: Con diez metros y lindera con calle pública

Atras: Con los mismos diez metros y lindera con el lote número Quince

Derecho: Con treinta metros y lindera con los lotes Cuatro, Cinco y Seis;

Izquierdo: Con los mismos treinta metros y lindera con lote número Ocho.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1012 viernes, 27 abril 2007	14061	14070
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1415 martes, 19 junio 2007	19610	19617
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2116 miércoles, 22 julio 2009	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 27 abril 2007

Número de Inscripción : 1012

Folio Inicial: 14061

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1981

Folio Final : 14070

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 diciembre 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno que está signado con el número Siete, de la manzana " F ", de la Lotización CENTENARIO, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ MOREIRA WASHINGTON ALMAGRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO RIVERA ANGEL SIMON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 19 junio 2007

Número de Inscripción : 1415

Folio Inicial: 19610

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2871

Folio Final : 19617

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 mayo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno, signado con el número SIETE de la manzana "F", ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno ubicado en la actual calle Las Palmas sin número, del Barrio Centenario de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta. Lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con los mismos diez metros y lindera con el lote número Quince; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con los lotes Cuatro, Cinco y Seis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y lindera con lote número Ocho. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO RIVERA GERMAN GABRIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ MOREIRA WASHINGTON ALMAGRO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO RIVERA LIDIA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 julio 2009

Número de Inscripción : 2116

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4185

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 julio 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno signado con el numero siete de la manzana F ubicado en la actual Lotizacion centenario de la parroquia los esterros del canton Manta con una superficie total de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS PALMA NARCISA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ MONTESDEOCA MARIA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO RIVERA GERMAN GABRIEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-08-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO BRAVO JORGE NEPTALI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24026395 certifico hasta el día 2024-08-06, la Ficha Registral Número: 15524.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 9 7 3 9 W M P E 3 P Z

